

ACTA N.º 84 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y dos minutos del día veinticuatro de noviembre de dos mil veinticinco, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.^a María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.^a Nórak Cruz Dunne y D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Ilma. Sra. D.^a Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.^a María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.^a Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilma. Sra. D.^a Eva Salmón Calva, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.^a Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez.

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), D. Luis Venancio Martínez Abad (Consejero de Cultura, Turismo y Deporte) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.^a María Jesús Susinos Tarrero (Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), y D.^a Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

La Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, solicita la palabra en virtud del artículo 76 del Reglamento. Informa la Sra. Portavoz del recurso presentado por su Grupo Parlamentario, al que se han adherido los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista, solicitando una medida cautelar de suspensión de la sesión plenaria. En-

tiende que procede con carácter previo pronunciarse sobre dicha medida cautelar solicitada, por lo que solicita que los servicios jurídicos de la Cámara se pronuncien al respecto.

La Sra. Presidenta señala que los órganos parlamentarios se reunirán en los plazos establecidos en el Reglamento.

La Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox manifiesta que se están vulnerando los derechos fundamentales de los parlamentarios al denegar la medida cautelar solicitada.

La Sra. Presidenta informa que se van a reunir los órganos parlamentarios en las cuarenta y ocho horas previstas para resolver.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LAS ENMIENDAS A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2026, Y FIJACIÓN DE LAS CUANTÍAS GLOBALES DE LOS ESTADOS DE LOS PRESUPUESTOS. [11L/1100-0003]

- Presentación del Proyecto de Ley por D. Luis Ángel Agüeros Sánchez, Consejero de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

- Turno a favor de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Socialista: D. Mario Iglesias Iglesias. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

- Turno a favor de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Vox: D.^a Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le llama a la cuestión.

- Turno a favor de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña.

- Turno en contra de las enmiendas de devolución: D. Íñigo Fernández García.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Mario Iglesias Iglesias.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García. Durante su intervención, la Presidencia le llama a la cuestión. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

La Presidencia indica que, por solicitud de siete diputados del Grupo Parlamentario Popular, la votación será pública por llamamiento, y se va a proceder al sorteo para establecer el Diputado o Diputada que votará en primer lugar, haciéndolo a continuación los demás Diputados por orden alfabético. Los miembros del Gobierno y los

de la Mesa, conforme el artículo 92 del Reglamento, votarán al final.

Efectuado el sorteo por la Sra. Presidenta, aparece la ficha número 20, que corresponde a D. Javier López Estrada.

La Presidencia indica que por el Sr. Secretario primero se llamará a continuación a los Diputados y Diputadas para la votación de la enmienda de totalidad del Grupo Parlamentario Socialista, los cuales responderán SÍ, NO o ABSTENCIÓN, comenzando por el mencionado Sr. López Estrada.

El Sr. Secretario primero realiza el llamamiento y los Diputados y Diputadas contestan en la siguiente forma:

20.	D. Javier López Estrada (R)	SÍ
21.	D. ^a María Teresa Noceda Llano (R)	SÍ
22.	D. Cristóbal Palacio Ruiz (V)	NO
23.	D. ^a Natividad Pérez Salazar (V)	SÍ
24.	D. Raúl Pesquera Cabezas (S)	SÍ
25.	D. Miguel Ángel Revilla Roiz (R)	SÍ
26.	D. ^a Eva Salmón Calva (S)	No asiste a la votación
27.	D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio (P)	NO
28.	D. ^a Lucy Patricia Velasco Noguera (P)	NO
29.	D. Pablo Zuloaga Martínez (S)	SÍ
01.	D. Álvaro Aguirre Perales (P)	NO
02.	D. Juan José Alonso Venero (P)	NO
03.	D. ^a Ana Belén Álvarez Fernández (S)	SÍ
04.	D. Juan Guillermo Blanco Gómez (R)	SÍ
05.	D. Carlos Alberto Caramés Luengo (P)	NO
06.	D. ^a María Belén Ceballos de la Herrán (P)	NO
07.	D. Cándido Manuel Cobo Fernández (P)	NO
08.	D. ^a Nórak Cruz Dunne (S)	SÍ
09.	D. ^a Rosa Carmen Díaz Fernández (R)	SÍ
10.	D. ^a Leticia Díaz Rodríguez (V)	SÍ
11.	D. Íñigo Fernández García (P)	NO
12.	D. ^a Paula Fernández Viaña (R)	SÍ
13.	D. Rafael de la Gándara Porres (P)	NO
14.	D. María Yolanda García Fernández (P)	NO
15.	D. Jorge Gutiérrez Martín (S)	SÍ
16.	D. Alfonso Gutiérrez Roiz (P)	NO
17.	D. Pedro José Hernando García (R)	SÍ
18.	D. Mario Iglesias Iglesias (S)	SÍ
19.	D. ^a Gema Igual Ortiz (P)	NO
30.	D. ^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (P)	NO
31.	D. Joaquín Gómez Gómez (S)	SÍ
32.	D. Armando Antonio Blanco Torcal (V)	SÍ
33.	D. Francisco Javier López Marcano (R)	SÍ
34.	D. Alejandro Liz Cacho (P)	NO
35.	D. ^a María José González Revuelta (P)	NO

Sometida a votación la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, es aprobada por dieciocho votos a favor y dieciséis en contra.

La Sra. Presidenta señala que, aprobada la enmienda a la totalidad del Grupo Parlamentario Socialista, postulando la devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2026, de conformidad con el artículo 117.4 del Reglamento, dicho Proyecto de Ley queda rechazado.

A solicitud del Sr. Secretario primero, y a instancia de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, se resumen las siguientes intervenciones:

La Sra. Portavoz de Vox interviene para decir que en coherencia con el recurso presentado por su Grupo y en coherencia con la devolución del Texto al Gobierno, se ha procedido a la retirada de la enmienda presentada por el Grupo VOX y por lo tanto no es necesario votarla. La Sra. Presidenta indica que no hubiera sido necesaria votarla porque ya se ha aprobado la devolución del texto al Gobierno. El Sr. Portavoz del Grupo Regionalista interviene para decir "Eso no es lo que...." pero la Presidencia suspende la sesión siendo las trece horas, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas del día de hoy.

Siendo las trece horas, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cuatro minutos.

La Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, solicita la palabra en virtud del artículo 76 del Reglamento. A solicitud del Sr. Secretario primero, a instancia de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, se reproducen literalmente las siguientes intervenciones:

«LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Presidenta, apelo nuevamente al artículo 76 del Reglamento para pedir que se pronuncie sobre la medida cautelar que hemos solicitado en el recurso presentado ayer y que afecta a las dos enmiendas a la totalidad, máxime cuando esta mañana ha sostenido usted dos criterios dispares; a primera hora el de que se tenía que votar de manera individual cada una de las enmiendas presentadas y en el momento de la votación entendiendo que no procedía ya la votación de la segunda y de la tercera enmienda, a pesar de haberse debatido todas ellas y de que usted no tenía conocimiento de que la última de ellas había sido también retirada. Por lo tanto, vuelvo a reiterar que se está vulnerando los derechos de los parlamentarios y también el propio reglamento, que, como digo, dice que cualquier decisión sobre la votación debe ser de acuerdo con la Mesa y la junta que usted no ha tenido a bien convocar, a pesar de la solicitud. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Y como le reitero lo que he dicho esta mañana, que los órganos parlamentarios correspondientes se reunirán cuando lo convoque y mañana seguramente que tenemos tiempo de debatir todo esto que quiera. Y en ningún caso es que es contrario a lo que dije en un momento y en otro, lo habrá entendido usted mal y ya lo siento.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Pero, en cualquier caso, en cualquier caso y de cara a nuestro ulterior recurso manifiesto que se vulneran los derechos. Muchas gracias.»

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LAS ENMIENDAS A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS PARA

EL AÑO 2026. [11L/1000-0011]

- Presentación del Proyecto de Ley por D. Luis Ángel Agüeros Sánchez, Consejero de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

- Turno a favor de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Ana Belén Álvarez Fernández.

- Turno a favor de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio en dos ocasiones.

- Turno a favor de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

- Turno en contra de las enmiendas de devolución: D. Carlos Alberto Caramés Luengo.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Ana Belén Álvarez Fernández.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Carlos Alberto Caramés Luengo.

La Presidencia indica que, por solicitud de siete diputados del Grupo Parlamentario Popular, la votación será pública por llamamiento, y se va a proceder al sorteo para establecer el Diputado o Diputada que votará en primer lugar, haciéndolo a continuación los demás Diputados por orden alfabético. Los miembros del Gobierno y los de la Mesa, conforme el artículo 92 del Reglamento, votarán al final.

Efectuado el sorteo por la Sra. Presidenta, aparece la ficha número 4, que corresponde a D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

La Presidencia indica que por el Sr. Secretario primero se llamará a continuación a los Diputados y Diputadas para la votación de la enmienda de totalidad del Grupo Parlamentario Socialista, los cuales responderán SÍ, NO o ABSTENCIÓN, comenzando por el mencionado Sr. Blanco Gómez.

El Sr. Secretario primero realiza el llamamiento y los Diputados y Diputadas contestan en la siguiente forma:

04.	D. Juan Guillermo Blanco Gómez (R)	SÍ
05.	D. Carlos Alberto Caramés Luengo (P)	NO
06.	D.ª María Belén Ceballos de la Herrán (P)	NO
07.	D. Cándido Manuel Cobo Fernández (P)	NO
08.	D.ª Nórak Cruz Dunne (S)	SÍ
09.	D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández (R)	SÍ
10.	D.ª Leticia Díaz Rodríguez (V)	SÍ

11.	D. Íñigo Fernández García (P)	NO
12.	D. ^a Paula Fernández Viaña (R)	SÍ
13.	D. Rafael de la Gándara Porres (P)	NO
14.	D. María Yolanda García Fernández (P)	NO
15.	D. Jorge Gutiérrez Martín (S)	SÍ
16.	D. Alfonso Gutiérrez Roiz (P)	NO
17.	D. Pedro José Hernando García (R)	SÍ
18.	D. Mario Iglesias Iglesias (S)	SÍ
19.	D. ^a Gema Igual Ortiz (P)	NO
20.	D. Javier López Estrada (R)	SÍ
21.	D. ^a María Teresa Noceda Llano (R)	SÍ
22.	D. Cristóbal Palacio Ruiz (V)	NO
23.	D. ^a Natividad Pérez Salazar (V)	SÍ
24.	D. Raúl Pesquera Cabezas (S)	SÍ
25.	D. Miguel Ángel Revilla Roiz (R)	SÍ
26.	D. ^a Eva Salmón Calva (S)	SÍ
27.	D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio (P)	NO
28.	D. ^a Lucy Patricia Velasco Noguera (P)	NO
29.	D. Pablo Zuloaga Martínez (S)	SÍ
01.	D. Álvaro Aguirre Perales (P)	NO
02.	D. Juan José Alonso Venero (P)	NO
03.	D. ^a Ana Belén Álvarez Fernández (S)	SÍ
30.	D. ^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (P)	NO
31.	D. Joaquín Gómez Gómez (S)	SÍ
32.	D. Armando Antonio Blanco Torcal (V)	SÍ
33.	D. Francisco Javier López Marcano (R)	SÍ
34.	D. Alejandro Liz Cacho (P)	NO
35.	D. ^a María José González Revuelta (P)	NO

Sometida a votación la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, es aprobada por diecinueve votos a favor y dieciséis en contra.

La Sra. Presidenta señala que, aprobada la enmienda a la totalidad del Grupo Parlamentario Socialista, postulando la devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2026, de conformidad con el artículo 117.4 del Reglamento, dicho Proyecto de Ley queda rechazado.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.^o B.^o
LA PRESIDENTA,